

Organización del Fútbol del Interior (O.F.I.)



Montevideo, 31 de Agosto de 2023

CIRCULAR Nº 2648

**REF.: LLAMADO
PRUEBAS TEÓRICAS
DE ÁRBITROS**

Señor Presidente:

Cumplo en informar a Ud. que, el Consejo Ejecutivo de la Organización del Fútbol del Interior, resolvió aprobar la solicitud del Consejo Técnico-Sector Árbitros, al llamado para rendir las pruebas teóricas de Árbitros.

Los Sectores deberán remitir en formulario adjunto la nómina de hasta 15 árbitros, independientemente de los cupos femeninos que dispongan, al mail: ctarbitros@ofi.com.uy antes del lunes 11 de setiembre a la hora 12:00. Los mismos deberán ajustarse al artículo 169 del capítulo VI referente a la edad de retiro de árbitros y a los artículos 142 y siguientes del capítulo IV del Reglamento vigente de O.F.I. Para el caso de **las árbitras**, deberán tener al 31 de diciembre de 2023, por lo menos un año de antigüedad, según lo establecido en el Art. 144 del Reglamento vigente de O.F.I

La prueba se realizará el Sábado 30 de Setiembre a la hora 09:00, debiendo presentarse en el lugar a la hora 08:30 para la inscripción y revisión de documentación (Presentar el carné de OFI vigente).

A continuación, se detallan las sedes:

Rocha – Tala – San José – Young – Salto – Paso de los Toros.

Solicitando la mayor difusión de la presente,

Saluda Atentamente,

Por OFI:

Sra. Natalia Ferreira
Enc. de Secretaria